



# *formación para* **ARQUITECTURA TÉCNICA**

**CURSO**

**| síguela por internet |**

## **DOCUMENTO BÁSICO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS DEL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN (DB-SI)**



**Ponente:**

**D. Germán Pérez Zavala**

**11, 17, 25 de FEBRERO, 3, 10 y 16 de MARZO de 2020**

**de 16:00 a 20:00 h**

**Aula de formación**

**del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga**

Paseo del Limonar 41, Acceso por Calle República Argentina.

**ORGANIZA:**



**Aparejadores**  
MÁLAGA

**COLABORA:**



**Colegio Oficial  
de Aparejadores  
y Arquitectos Técnicos  
de Valladolid**

# INTRODUCCIÓN

El Documento Básico de Seguridad contra Incendios es la normativa que establece las condiciones de seguridad contra incendios en todos los edificios y establecimientos, con excepción de los industriales. Se trata, quizás, del documento básico más complejo de todos los que componen el Código Técnico de la Edificación, al tratarse de un documento muy interpretable que ha tenido, y seguirá teniendo, varias modificaciones y aclaraciones por parte del Ministerio de Fomento.

El objetivo del curso es conseguir que el alumno obtenga un conocimiento amplio y profundo de dicha normativa, para facilitar su aplicación, realizando diferentes casos prácticos, y analizando los errores más frecuentes que se detectan, tanto en los proyectos que se tramitan para la obtención de las licencias de apertura y obra, así como en la ejecución de las instalaciones.

# PROGRAMA

**PROPAGACIÓN INTERIOR:** Condiciones que debe tener los edificios o establecimientos para limitar el riesgo de propagación del incendio en su interior.

- Compartimentación en sectores de incendio.
- Locales y zonas de riesgo especial.
- Paso de instalaciones entre sectores.
- Comportamiento ante el fuego de los revestimientos y/o materiales.

**PROPAGACIÓN EXTERIOR:** Condiciones que deben tener los edificios o establecimientos para limitar la propagación del incendio hacia otros colindantes, a través de sus medianerías, fachadas y cubiertas.

**EVACUACIÓN DE OCUPANTES:** Determinar y calcular los medios de evacuación adecuados en un edificio o establecimiento para que los ocupantes puedan evacuarlo o alcanzar un lugar seguro dentro del mismo, en condiciones de seguridad.

- Cálculo de la ocupación.
- Número y disposición de salidas.
- Recorridos de evacuación.
- Vías de evacuación protegidas.
- Ventilación y control de humos.
- Señalización.
- Evacuación de personas con discapacidad.
- Dimensionado de los medios de evacuación (cálculo de las anchuras de las salidas de recinto y planta, de las escaleras y de las salidas de edificio).

- Ejemplos prácticos.

**INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS:** Saber proyectar los edificios y establecimientos para que cuenten con las instalaciones de protección contra incendios adecuadas que hagan posible la detección, el control y la extinción del incendio, así como la transmisión de la alarma a los ocupantes. También se realizará una visión global del Anexo 1 del Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios.

**INTERVENCIÓN DE LOS BOMBEROS:** Diseñar las condiciones de aproximación y entorno de los edificios, para que se facilite la intervención de los equipos de rescate y extinción de incendios.

**RESISTENCIA ALFUEGO DE LAS ESTRUCTURAS:** Proyectar las estructuras portantes, para que sean resistentes al fuego durante el tiempo necesario.

- Estructuras de acero, hormigón, madera o mixtas.
- Ejemplos de cálculo.

**CÁLCULO DEL TIEMPO EQUIVALENTE:** El tiempo equivalente de exposición al fuego es un procedimiento de cálculo aceptado por el CTE que puede usarse como alternativa a los tiempos de resistencia al fuego establecidos en las tablas del DB-SI tanto para las estructuras como para los sectores de incendio. Este estudio permite rebajar las protecciones estructurales frente al fuego, ahorrando costes.

**MÉTODOS PRESTACIONALES:** Proyectar en edificios existentes soluciones diferentes a las establecidas en el DB-SI, evaluando el riesgo del incendio sin tener que cumplir al 100% los requisitos exigidos por la normativa. Edificios protegidos en los que su grado de protección sea incompatible con el cumplimiento de la normativa.

**PONENTE**

**D. Germán Pérez Zavala.** Ingeniero Técnico Industrial. Oficial Técnico del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga. Miembro de la Comisión Técnica del Documento Básico de Seguridad contra Incendios del Código Técnico de la Edificación del Ministerio de Fomento.

FEBRERO 2020						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	22	22	23
24	25	26	27	28	29	

MARZO 2020						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

de 16:00 a 20:00 horas

24 horas lectivas

PRECIO NO COLEGIADOS: 250 €

PRECIO COLEGIADOS: 160 €\*

MUSAAT Y PREMAAT SUBVENCIONAN A SUS RESPECTIVOS MUTUALISTAS CON 40 € CADA UNA, IMPORTE QUE SE DETRAERÁ DEL PRECIO DE LA MATRÍCULA.

*En la inscripción solicita el descuento por mutualista de una o dos mutuas.*

**PLAZAS LIMITADAS:** Es necesario inscribirse previamente.

**Fecha límite de inscripción:** 4 de febrero de 2.020 a las 13:00 horas.

**\* Colegiados COATVA, Colegiados en el Colegio de Arquitectos de Valladolid y Precolegiados.**

Se ruega reservar plaza en el Gabinete Técnico (Tfno.: 983361273; e.mail: [soniarilova@coatva.es](mailto:soniarilova@coatva.es)) o a través de [www.coatva.es](http://www.coatva.es)